

JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 204

JUNTA VECINAL DE RIOVALDEIGUÑA

CVE-2014-14583 *Exposición pública de las cuentas generales de 2009 y 2010.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 15 de octubre de 2014, se expone al público la cuenta general correspondiente los ejercicios 2009 y 2010 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

San Cristóbal, 15 de octubre de 2014.
El presidente de la Junta Vecinal de Riovaldeiguña,
Sergio Núñez Díaz.

[2014/14583](#)

CVE-2014-14583